INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 01

INFORME DE CALIDAD

DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

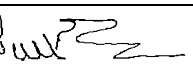
CONTRATO DE OBRA No. CAR-LP-3113-2025

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA – FASE I

CONTRATISITA: CONSORCIO NEUSA

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER-NEUSA 2025

FECHA: DICIEMBRE 2025

Versión	Fecha del Documento	No. Informe	Firma Profesional obra Andrea Guzman	Firma profesional de Interventoría Jairo Ernesto Narvaez
00	12-12-2025	01	n/a	n/a
01	26-12-2025	01	Andrea Guzmán C.	

CONTENIDO

INFORME DE CALIDAD 4
1. Introducción 4
2. Objetivos 4
4.1. Objetivo general 4
4.2. Objetivos específicos 5
2.1 Datos generales del contrato 5
3. Control de la información documentada 6
3.1 Relación de planos 6
4. Comunicaciones 6
5. Equipos de medición y ensayo 8
6. Control de salidas no conformes 9

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del contrato 5
Tabla 2 Control comunicaciones 7
Tabla 3 Equipos de topografía 9

INFORME DE CALIDAD

1. Introducción

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente de un territorio con un área de 18.706,4 km2, que equivale a 1.807.640 hectáreas, donde se encuentran 104 municipios: 98 pertenecientes al departamento de Cundinamarca, 6 al de Boyacá y la zona rural de Bogotá D.C., y le corresponde ejecutar las Políticas establecidas por el Gobierno Nacional en materia ambiental; planificar y ejecutar proyectos de preservación, descontaminación o recuperación de los recursos naturales renovables afectados; y velar por el uso y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente dentro del territorio de su jurisdicción, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al desarrollo sostenible.

Los directivos y funcionarios requirieron contratar el siguiente objeto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA – FASE I.

De acuerdo con la contratación realizada por la entidad Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR, al CONSORCIO NEUSA, por medio del contrato No. CAR-LP-3113-2025, cuyo objeto es “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA – FASE I.”, en el presente documento se informa la gestión de calidad para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025.

2. Objetivos

4.1. Objetivo general

Dar a conocer la gestión de calidad realizada en la ejecución del proyecto, durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre al 19 de diciembre del 2025 en el marco de la ejecución del contrato No. **CAR-LP-3113-2025**, cuyo objeto es: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA – FASE I, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, cuya aprobación y

seguimiento es realizado por el Consorcio Inter-Neusa 2025, en su calidad de interventor.

4.2. Objetivos específicos

- Relacionar las condiciones generales del proyecto.
- Relacionar las comunicaciones sostenidas en el periodo del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025.
- Describir y evidenciar que los equipos implementados durante el periodo del presente informe cuentan con su respectivo certificado de calidad.

2.1 Datos generales del contrato

Tabla 1 Información del contrato

Tipo de Contrato	Obra
Contrato No.	CAR-LP-3113-2025
Objeto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA – FASE I
Entidad	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Valor del Contrato	Ciento setenta y cinco mil quinientos seis millones seiscientos sesenta mil trescientos quince pesos m/cte. **($175.506.660.315),** incluido AIU e IVA y todo costo directo e indirecto.
Fecha de Inicio	Noviembre 20 de 2025
Fecha de terminación	Mayo 19 de 2027
Plazo de Ejecución inicial	Dieciocho (18) Meses
Contratista	Consorcio Neusa
NIT	901.978.843-8
Representante Legal	Ing. Danna Geraldine Torres Ortiz

Tipo de Contrato	Obra
Interventoría	Consorcio Inter-Neusa 2025
NIT	901.983.567-1
Representante Legal	Ing. Arturo Nemecio Mogollón Zuluaga
Supervisión	DIRECCIÓN TÉCNICA FIAB – DFIAB

Fuente: Consorcio Neusa, CONTRATO No. CAR-LP-3113-2025

En el **anexo 1.1** del informe de gestión técnica se podrá evidenciar la documentación contractual del contrato.

3. Control de la información documentada

En el proyecto se establece mantener y conservar la información documentada como apoyo a las actividades de sus procesos y como control de planificación de dichas actividades.

3.1 Relación de planos

El Control de los Planos del Proyecto se lleva dentro del informe técnico anexo de topografia.

4. Comunicaciones

La comunicación con las partes interesadas se realiza a través de cartas u oficios donde la interventoría del contrato CONSORCIO INTER-NEUSA 2025, manifiesta cualquier solicitud, comunicación, queja o reclamo sobre temas contractuales, técnicos, SST, Medio Ambiente social u otros, los cuales se radican vía correo electrónica y/o en las oficinas del consorcio. El control de las comunicaciones enviadas y recibidas se puede verificar en la tabla relacionada a continuación:

Tabla 2 Control comunicaciones

NÚMERO	TIPO DE COMUNICACIÓN	CONSECUTIVO	EMITIDA POR	REFERENCIA	FECHA
1	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-001	CONSORCIO NEUSA	Cambo de personal	Octubre 24 de 2025
2	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-002	CONSORCIO NEUSA	Remisión apu´s en PDF firmados	Noviembre 13 de 2025
3	RECIBIDA	OFICIO No. CAR-INT-CM-3166-2025-01	CONSORCIO INTER-NEUSA 2025	Aprobación de Hojas de Vida – cambio de personal	Noviembre 13 de 2025
4	RECIBIDA	OFICIO No CAR-INT- CM-3166-2025 -03	CONSORCIO INTER-NEUSA 2025	Aprobación de APU, Cronograma de obra, Discriminación del AIU y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Noviembre 19 de 2025
5	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-003	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de Personal	Diciembre 01 de 2025
6	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-004	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de equipo	Diciembre 01 de 2025
7	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-005	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de Personal	Diciembre 02 de 2025
8	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-006	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentos personal	Diciembre 04 de 2025
9	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-007	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de equipo	Diciembre 06 de 2025
10	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-008	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de Personal	Diciembre 09 de 2025
11	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-009	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de Personal	Diciembre 09 de 2025
12	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-010	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de Personal	Diciembre 10 de 2025
13	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-011	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de equipos	Diciembre 10 de 2025

NÚMERO	TIPO DE COMUNICACIÓN	CONSECUTIVO	EMITIDA POR	REFERENCIA	FECHA
14	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-012	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de equipo y personal	Diciembre 11 de 2025
15	ENVIADA	CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-013	CONSORCIO NEUSA	Envío de Documentación de equipo	Diciembre 12 de 2025

Fuente: Consorcio Neusa

5. Equipos de medición y ensayo

En el proyecto, se está realizando el control a los equipos de medición.

Todo equipo y/o instrumento que sea utilizado para la realización de las actividades que afecten la calidad del producto debe satisfacer los requerimientos metrológicos y/o especificaciones establecidas en el manual de usuario y/o las recomendaciones del fabricante del equipo.

Las certificaciones de calibración se entregan a la interventoría, antes de que el equipo sea utilizado en el proyecto y adicionalmente en los informes mensuales.

En caso que se evidencie que se realizaron inspecciones y/o medidas con equipos descalibrados, se debe repetir la realización de la misma inspección o medición con un equipo calibrado, validando así que la actividad o producto está en condiciones óptimas para considerarlo conforme.

Tabla 3 Equipos de topografía

No.	NOMBRE DEL EQUIPOS	MARCA	MODELO	SERIAL	FECHA DE ULTIMA VERIFICACIÓN
1	RECEPTORES GNSS	STONEX	S900A	S9123A2220189EG	20-02-2025
2			S980	S980282100007	
3	RECEPTORES GNSS	CHC	I50	3269227	13-02-2025
4				3208951	

Fuente: Consorcio Neusa, informe de topografía.

Los soportes de los certificados de calibración se encuentran como anexo en: CAPITULO I GESTIÓN TÉCNICA – ANEXO 1.7 INFORME DE TOPOGRAFIA – 3. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

6. Control de salidas no conformes

Durante el periodo del informe no se presentaron salidas no conformes en el proyecto.